

El "modelo polaco" en lo político latinoamericano

Adán Siuda, Sch. P.

PREMISA

¿Tiene derecho la Iglesia a intervenir en cuestiones políticas? Tal cuestión es siempre de actualidad y de apasionantes discusiones en las cuales los contendientes se ponen en dos campos diametralmente opuestos. Para unos, entre Iglesia y política debe haber una absoluta separación. La Iglesia no debe hacer política. Para otros es al revés: la Iglesia debe intervenir en cuestiones políticas. La Iglesia puede y debe hacer política.

Las dos proposiciones son opuestas sólo aparentemente. Para dirimir la oposición basta distinguir entre

política y política. Vale decir, determinar con claridad la distinta significación en la cual se toma la palabra "política". Se necesita precisar el contenido y disipar las confusiones acumuladas, para así establecer sobre bases firmes los derechos de la Iglesia en cuestiones políticas, y legitimar su actitud, en contra de las acusaciones de los adversarios. Distintos son los significados en los cuales se utiliza la palabra "política". De ellos depende la recta inteligencia de la presente cuestión (1).

El tema de nuestra reflexión es importante e igualmente difícil. Queremos ocuparnos más de cerca de la

* Presbítero escolapio de nacionalidad polaca. Doctor en Historia de la Iglesia, Universidad Gregoriana, Roma.

(1) Oddone, A; *L'atteggiamento della Chiesa nelle questioni politiche, en Civiltà Cattolica 1850-1945*, por G.; De Rosa, Ed. Landi, 1971, IV, p. 1803.

enseñanza de Juan Pablo II sobre la actitud de la Iglesia frente a la política. Los numerosos viajes, con su gran cantidad de homilías, discursos y mensajes, con su característico "a fin de encontrar al hombre y el mundo de hoy", constituyen una evidencia del aspecto misionero de su personalidad.

El Papa visita los distintos continentes y países, para recordar y aplicar a nuestra realidad las eternas enseñanzas del evangelio, para proclamar el mensaje del Señor, para entregar el magisterio de la Iglesia y para estimular una mejor apropiación en cada uno de nosotros de la Palabra de Dios. Aclaremos que nuestro estudio, entre los límites que se han impuesto, no es una exposición completa del problema. Trataremos de limitarnos sólo a algunos discursos y mensajes de Juan Pablo II, dada la imposibilidad de referirnos a todos, pronunciados en distintas ocasiones. Ellos estarán, en distintos puntos de nuestra exposición, acompañados por intervenciones de distintas personas.

I. LA ACTITUD DE LA IGLESIA EN LAS CUESTIONES POLITICAS

1.1 Reflexión sobre la dimensión política de la Iglesia

La multiplicación de publicaciones

sobre este argumento y las polémicas actuales aquí y allá, también en las revistas especializadas, nos invitan a precisar preliminarmente el significado exacto de esta expresión.

La dimensión política es esencial al hombre como la estética, nacional, económica y afectiva. El hombre se comprende y se realiza políticamente (2). La Iglesia es el sacramento de salvación para este mundo (cfr. LG 1, 4, 48; AG 5; PO 22). Toca entonces estudiar las vías más eficaces para instaurar en el mundo la justicia, la paz, el amor y la libertad (3).

Metz afirma que la Iglesia está presente en el mundo y en la historia como institución crítica y como tal, de frente a los distintos sistemas políticos, hoy ella debe incesantemente repetir, de modo crítico y liberador, que la historia en su conjunto está sujeta a la "promesa escatológica de Dios" (4). Metz, como se ve, no entiende la acción política de la Iglesia como acción positiva y directa sino solamente como acción crítica e indirecta. La Iglesia no conoce las soluciones específicas de los problemas políticos que atormentan a la humanidad, y aunque las conociera, no dispondría de los medios para imponerlas. Con su intervención crítica ella puede contribuir decididamente

(2) Mondin, B., *Política*, en *Dizionario di Teologia*, Ed. Paolini, p. 1184.

(3) *Ibid*, p. 1179.

(4) Metz, J. B. *I rapporti tra la Chiesa e il mondo alla luce di una Teologia politica*, en *la Teologia del rinnovamento*, Assisi, 1969, pag. 277.

a la mejoría de la sociedad y a la venida del Reino de Dios (5).

La doctrina del Evangelio es una doctrina de lealtad y de sinceridad, de justicia y de caridad, de desinterés y de sacrificio, de mansedumbre de paciencia. Ella condena, entonces toda combinación maquiavélica, las injusticias de cualquier género, el uso de medios ilícitos deshonestos, el recurso a la fuerza bruta y a la violencia para alcanzar los propios ideales (6).

Cuando Cristo fundó la Iglesia, le confirió la autoridad de regir no solo a los individuos sino también a la sociedad, por los caminos de la rectitud y de la justicia. A la Iglesia fue divinamente confiado el encargo de conservar y de interpretar, de enseñar y de tutelar la moral cristiana, de definir de modo infalible lo que es justo y lo que es injusto, de ordenar a los hombres lo que deben hacer u obtener para lograr su último fin. Por fuerza de esta misión y de este mandato, la Iglesia tiene por tanto el deber de juzgar la moralidad y la justicia de los actos humanos, de enseñar y hacer respetar tanto en la vida privada como en la vida pública las virtudes naturales, pero también a los jefes de los Estados y a cuantos participan en la vida social y se interesan

de la cosa pública. Toca a la Iglesia "Madre y maestra de los pueblos" promover la honestidad de los ciudadanos, la equidad de las leyes de las instituciones, la observancia de los deberes y el respeto de los derechos tanto en los súbditos como en los gobernantes: los elementos fundamentales del proceso y del recto gobierno de los Estados, vale decir, en otra palabra, de la verdadera y justa política (7).

Según el parecer de Gutiérrez, sobre todo por lo que concierne a las relaciones entre la Iglesia y el mundo de hoy, se ha tomado conciencia y crudamente del hecho que la Iglesia está, en un modo u otro, ligada a aquellos que detentan el poder económico y político en el mundo de hoy (...). En estas condiciones, ¿se puede decir honestamente que la Iglesia no interviene en lo "temporal"? (8).

A fin de determinar el tipo específico de acción política que la Iglesia debe practicar en su país, Gutiérrez realiza un cuidadoso examen de la situación de América Latina. A su juicio se trata de una situación de opresión, de sometimiento, de explotación, de violencia institucionalizada. En tal situación la atención al mensaje de salvación del cual el cristiano es portador es posible sola-

(5) *Ibid.*

(6) Oddone, A., *L'atteggiamento*, o.c., p. 1804.

(7) *Ibid.*, p. 1805.

(8) Cf. Mondin, B., *Politica*, o.c., p. 1811. Cf. Gutiérrez, G., *Teologia della liberazione*, Brescia, 1973, p. 226.

mente sacudiendo los poderes políticos vigentes y fundando un orden nuevo (9).

La Iglesia, según Congar, "convirtiendo a los hombres a la fe y bautizándolos, según la misión que ha recibido de su Señor, se coloca o se realiza como orden aparte de salvación, y de santidad en el mundo. Operando en el terreno de la civilización, vale decir en lo temporal y en la historia, ella cumple su misión de ser el alma de la sociedad humana" (10).

Por eso el compromiso histórico y político no es extraño a la Iglesia y a los cristianos y no es un privilegio de los laicistas y de los ateos como se ha afirmado en tantos ambientes (11). La historia de la presencia de la Iglesia en el mundo es la historia de la respuesta a la llamada del Señor. Una respuesta que se caracteriza y crece en el decurso de los siglos cargada de todo el heroísmo, pero también de toda la fragilidad de los discípulos.

El carácter fundamental de esta presencia consiste desde siempre, en la misión de anunciar la Buena Nueva, pero su realización supone en todos los tiempos tareas distintas y siempre nuevas.

Mirando al pasado, encontramos todo un patrimonio de experiencias ligadas a la presencia y a la misión de la Iglesia. Experiencias las más diversas, positivas y negativas, testimonios de cómo se pierde el camino y de cómo se re-encuentra: todas contribuyen a una única gran experiencia de la misión que la Iglesia ha reunido en el curso de los siglos, y que es al mismo tiempo experiencia del mundo. Experiencia continua. Los dramas humanos individuales, pero sobre todo los colectivos, están implicados en la dinámica de los mecanismos históricos, sociales, políticos (12).

El pensamiento teológico contemporáneo da mucha importancia al hecho de que toda la Iglesia está en cierto sentido, inscrita en la historia temporal de la humanidad. Es una perspectiva, asumida por el Concilio Vaticano II, que hoy encontramos sea en la eclesiología, sea en los estudios concernientes a las bases mismas de la evangelización y que ha dado origen a corrientes de pensamiento actualmente en discusión, como la teología política o la teología de la liberación (13).

La reflexión sobre la realidad del tercer mundo, sobre la miseria, el

(9) Mondin, B., o.c., 1182.

(10) Congar, Y., *Esquisse d'une théologie de l'action catholique, Cahiers du clergé rural, ag-sett.*, 1958, p. 391.

(11) Mondin o.c., p. 1175.

(12) Cywinski, B., *Il secolo della difficile prova. Storia contemporanea della Chiesa nell'Europa centro-orientale*, Ed. CSEO, Bologna, 1983, pp; 11-12.

(13) *Ibid.*

atraso, las dramáticas condiciones de vida de pueblos sometidos por otros sobre la vía del desarrollo, ha constituido un importante contrapunto en la visión, por parte de la Iglesia, del mundo contemporáneo.

La vida cristiana, o mejor, la vida de la Iglesia, no puede ser extraña a las cosas temporales. Según la enseñanza del Concilio Vaticano II toca a los Cristianos como a todos los hombres, el deber de respetar la autonomía y de modo especial, la tarea de realizar un ordenado desarrollo de las realidades terrenas:

“El cristiano que descuida sus obligaciones temporales falta a sus obligaciones con el prójimo y con Dios mismo, y pone en peligro su salvación eterna. A ejemplo de Cristo, que ejerció un trabajo manual, alégrese los cristianos de poder ejercitar todas sus actividades terrenas... Las profesiones y las actividades seculares corresponden propiamente, aunque no exclusivamente a los laicos (14).

1.2 Cuestión de la “teología política”

Muchos son los autores que en estos últimos años han escrito sobre

este tema. Aquí nuestra tarea no es hacer ver el desarrollo de esa corriente en la teología. Nos limitaremos solamente a algunos exponentes mayores, dejándoles la palabra en relación a ello.

“Por la teología “política” Johann Baptist Metz entiende “El esfuerzo crítico hacia la tendencia a la privatización exagerada presente en la teología también reciente; e intentos de formulación del mensaje escatológico en el ámbito de la sociedad actual” (15).

En particular la “teología política” trata de aclarar mejor, repensándolas profundamente, las relaciones entre la religión y la sociedad, la Iglesia y el poder político, la fe escatológica y la práctica social (16). Podemos decir que la “teología política” es la tentativa de aclarar las implicaciones “políticas” de la fe, vale decir el horizonte social que da a una concepción cristiana de la vida (17). Ya San Agustín criticó en su tiempo, la “theologia politiké” y la “theologia civilis” de la cultura greco-latina que tendía a divinizar los poderes públicos, haciéndolos objeto de culto idólatrico. Además en su obra “De civitate Dei” trató de plantear de modo

(14) Cf. *Gaudium et Spes*, 43.

(15) Metz, J.B., *I rapporti*, o.c., ppo. 267-282.

(16) Cf. Spallacci, L., *Politica*, en *Dizionario di Teologia Morale*, pag. 782.

(17) *Ibid.*

sistemático la cuestión teológica de la relación Iglesia-mundo (18).

Por cuanto el Reino se realizará plenamente en el futuro de Dios, el creyente combatirá el presente como incumplido y provisional. Entonces evitará identificar el Reino de Dios con una determinada ideología o un determinado partido político (19).

Leyendo el Evangelio, se tiene la impresión que Cristo haya querido ir más allá de la política. Su misión y su enseñanza son de orden exclusivamente religioso. Rechaza decididamente el mesianismo político, presente y vivo en la mentalidad judaica de su tiempo. La opción de Cristo aparece clara en el relato de las tres tentaciones en el desierto. El rechazó la opulencia, el éxito clamoroso y el poder político sobre el mundo. La verdadera misión de Jesús es la de proclamar la Palabra de Dios y su voluntad de salvación para todos los hombres (20).

Sin embargo, el mensaje evangélico ha formulado principios destinados a influir sobre las opciones políticas que los cristianos están llamados a hacer a lo largo de los siglos, junto a los hombres de buena voluntad.

El problema político ha empeñado a lo largo de los siglos a muchos grandes cristianos como Gregorio Magno, Gregorio VII, Inocencio III, Santo Tomás de Aquino. Todos ellos están de acuerdo en afirmar que el Evangelio influye directamente sobre la política y que en él debe inspirarse. Han entonces afirmado el derecho de la Iglesia de "hacer política".

1.3 La relación entre la Iglesia y la comunidad política

El Concilio Vaticano II enseña a este propósito:

"La Iglesia, que en razón de su misión y de su competencia no se confunde en manera alguna con la comunidad política ni está ligada a ningún sistema político determinado, es a la vez, señal de salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana. La comunidad política y la Iglesia son, en sus propios campos, independientes y autónomos la una de la otra (21).

Dice después el Concilio, "en la fidelidad al Evangelio y en el desarrollo de su misión en el mundo, la Iglesia, que tiene la tarea de promover y elevar (22) todo lo verdadero, bueno y

(18) *Ibid.* p. 783.

(19) *Ibid.* p. 782.

(20) *Ibid.* p. 786.

(21) Cf. *Gaudium et Spes*, 76.

(22) Cf. *Lumen Gentium*, 13.

bello que está en la comunidad humana, refuerza la paz entre los hombres para gloria de Dios" (Lc 2, 14) (23).

Es evidente e indudable que no se puede nunca renunciar a la profesión de la fe en toda manifestación de la vida, comprendida la política y lo temporal. Pero es precisamente la Palabra de Dios la que, mientras la hace posible, induce a la configuración del aspecto político del hombre: aquella Palabra que reconoce la razón creada, como toda cosa, en el Verbo hecho hombre (24).

La Iglesia cumple un trabajo de preparación y de formación de las conciencias, sea de los ciudadanos, sea de los gobernantes, dando sus enseñanzas y suministrando ayudas eficaces para el cumplimiento de las respectivas funciones. La Iglesia quiere que sus hijos participen en la vida del Estado y se capaciten por medio de una consciente preparación religiosa, moral y cultural, a dar una solución cristiana a los problemas de la vida pública: "Nosotros católicos, decía Pío XI, queremos solucionar todos los problemas, los de la vida privada y los de la vida pública, los de la vida civil y los de la vida política" (25).

El Papa León XIII en la *Inmortale Dei* expresa este juicio a propósito de nuestro problema: Es grande y funestísimo error excluir la Iglesia, obra de Dios, de la vida social, de las leyes, de la educación de la juventud, de la familia, vale decir de la política, porque en este nombre se entienden vida social, ley y educación (26).

En una carta al obispo de Grenoble (22.VI.1892) León XIII escribió: "No, ciertamente nosotros no buscamos entrar en política; pero cuando la política se encuentra estrechamente ligada a los intereses religiosos, entonces si alguno tiene la misión de determinar la conducta que puede tutelar eficazmente los intereses religiosos, en los cuales consiste el supremo bien de las cosas, ése es el Pontífice Romano" (27).

El clero no puede contentarse con moverse solamente en la serena región de los dogmas, no puede restringir su misión al "recinto de las sacristías", limitarse a las piadosas prácticas religiosas, interesarse únicamente en los afanes privados. Está encargado de anunciar todo el Evangelio, las verdades que interesan a los dogmas, y las leyes que tocan los valores éticos. La Iglesia tiene el derecho de juz-

(23) Cf. *Gaudium et Spes*, 76.

(24) Bioffi, J., *Fede e politica. Impegno sociale del cristiano (Presenza e Prospettive, 1)*, Ed. Piemme, 1985, p. 15.

(25) Cf. *A los socios de la G.C.J. de Roma, 19. oct. 1927*; cf. *Pío XI e l'Azione Cattolica, Roma, Ferrari, 1928, p. 183*.

(26) Oddone, A., *L'atteggiamento della Chiesa nelle questioni politiche*, en *Civiltà Cattolica 1850 - 1945*, por G. de Rosa, Ed; Landi; 1971, IV, p. 1806.

(27) *Ibid.*

gar los actos que se cometen en contra de la fe, la moral, el culto, cualquiera sea la persona privada o pública que los comete; tiene el derecho de rebelarse, de amonestar y protestar en nombre de quien le ha conferido la misión de operar la salvación (28).

Resumamos entonces, algunos elementos fundamentales de la posición de la Iglesia frente a la comunidad política:

- Defensa de la persona en contra de toda manipulación e instrumentalización tecnológica, que tiende a marginar de la sociedad a los hombres, a los pobres, a los ancianos, a los enfermos.
- A la Iglesia corresponde afirmar que la historia, en su conjunto, no puede estar nunca identificada con una concepción política definitiva con todo su terrorismo intelectual consecuente.
- La Iglesia debe movilizar la fuerza crítica del amor, que está en el centro de la tradición cristiana. Esto comporta una crítica decidida contra toda forma de poder puro y un empeño concreto de transformar toda situación política opresora de los hombres (29).

II. JUAN PABLO II FRENTE AL MUNDO POLITICO

Hay mucha gente que quiere enseñar al Papa cómo ser Papa. Así escribió una vez el P. Rotondi en "Il Tempo". Y hace el comentario siguiente:

"El Papa ora más horas al día; se prodiga hasta sentirse exhausto; quien le conoce sabe que su atención y su tensión son por el mundo, por la Iglesia; por los hombres, por los cristianos. Cómo ignorar que él grita: pan a los hambrientos, libertad a los explotados, autoridad, solidaridad entre los individuos. Pero grita: nada de egoísmo, ni tiranía, ni masificaciones".

2.1 Si el Papa no fuese polaco

Los ojos del occidente caen sobre la anomalía polaca. Iglesia, sociedad, partido, clase obrera: desde la guerra fría hasta el comienzo del diálogo que en nuestros días tiene los tonos de una convivencia forzada. ¿Habría ocurrido esto si el Papa no fuese polaco?

Sobre Polonia, o mejor, sobre el caso polaco, se ha escrito ya mucho y en distintas perspectivas. Aquí quiero solamente medir la realidad en la cual vive y hace su trabajo pastoral la Iglesia en Polonia a la luz del magiste-

(28) *Ibid*, pp. 1809-1810.

(29) Spallacci, L., *Política*, o.c., pp. 787-788.

rio de la Iglesia. Sobre el ya famoso "caso polaco" en un interesante libro de Barberini se lee:

"Los años a los cuales nos referimos (1940-1980) están marcados por, al menos, dos documentos pontificios que permiten averiguar la relevancia del "caso polaco". La carta de Pío XII a los obispos polacos relativas a la actitud asumida en la pastoral de la Cuaresma de 1946 frente a las elecciones políticas donde se declaraba que Polonia no podía ser atea... que alababa la "Vigilante conciencia pastoral" del Episcopado en dar a los fieles "las indicaciones correspondientes a las necesidades del momento". Y el discurso del 5 de junio de 1979 de Juan Pablo II al Episcopado polaco en Jasna Gora, donde subraya la actualidad del problema de la normalización de las relaciones entre Iglesia y el Estado, pone en evidencia los "nuevos aspectos", define el acuerdo de los principios del Concilio Vaticano II con los promulgados en la Constitución de la República Popular polaca, alaba la acción y la experiencia de aquel episcopado polaco cuyo acuerdo del 14 de abril de 1950 con el gobierno había sido rechazado por la Civiltà Cattolica por estar fuera de la "praxis constante" y del "derecho codificado de la Iglesia" y definido como "inesperado" y "unilateral-

mente" impuesto a los obispos" (30).

Es propio del caso "polaco" permitir por lo demás al actual pontífice la puntualización de algunos fundamentos en materia de relaciones entre Iglesia y Estados, válidos y aplicables a todo el sistema general de relaciones con los estados.

La Iglesia Católica en Polonia vive dentro del sistema socialista ya desde hace decenios, no en una actitud pasiva, como en otros países socialistas sino con una incidente vitalidad.

No cuestiona el sistema, pero enjuicia tal forma de vida colectiva porque toma conciencia de que su misión es proclamar las verdades religiosas y morales independientemente de los modelos institucionales, así como ha enseñado el Vaticano II. A propósito el Cardenal Glemp Primado de Polonia escribe:

"...yo mismo he vivido tristemente puesto que una interpretación del papel de la Iglesia solamente en categorías políticas es una media verdad en contra de la cual la sociedad no quiere defenderse. La actividad de la Iglesia es multilateral ya que ella está viva, en la sociedad, vige todavía la dimensión esencial de su actividad, es la misión indicada por el mismo fundador —Jesucristo— vale decir, el

(30) Barberini, G., *Stato socialista e chiesa cattolica in Polonia, Storia, Politica, Diritto*, Ed. CSEO, Bologna, 1983, pp. 10-11.

anuncio de la Buena Nueva y del evangelio, el cumplimiento del culto y la administración de los sacramentos así como la creación de la comunidad con su jerarquía, lo cual es una pastoral exacta.

En la esfera de los sentimientos nacionales se llega muchas veces al encuentro de la pastoral con la política. No quería este punto entrar en el problema de qué cosa queremos entender con el término política” (31).

La lealtad de la Iglesia en Polonia se relleva también en el hecho de que nunca ha sostenido ni mucho menos favorecido la idea lanzada a veces por algunos militantes o ambientes católicos de crear, sobre la base de las organizaciones socio-confesionales un partido democrático cristiano, en consideración del hecho que sin duda la fundación de un tal partido serviría para arrasar inevitablemente a la Iglesia a la política activa (32).

2.2 Frente a la amenaza comunista

La inasistencia de la Iglesia polaca en recordar el peligro de la amenaza comunista era importante por dos razones: por la amplísima difusión de su mensaje; y porque el problema no venía situado exclusivamente sobre el plano político, sino también sobre

el filosófico-moral y religioso. Los discursos y las apelaciones de la Iglesia en contra de la amenaza comunista suscitaban obviamente la hostilidad de la extrema izquierda ideológica. Vastas áreas de la sociedad se dieron cuenta de su importancia solamente cuando esta amenaza se hizo repentinamente una realidad (33).

La particular persecución a la Iglesia polaca por parte de ambos sistemas totalitarios —alemán y ruso— deriva ante todo de una convicción, históricamente justificada, de la importancia de la Iglesia en el apoyo moral a la resistencia de la sociedad. Los métodos de persecución utilizados fueron distintos. La ocupación soviética lleva en sí la reforma de siempre: laicización de la enseñanza, liquidación de las instituciones católicas, nacionalización de los inmuebles y de los bienes eclesiásticos, limitación de la libertad personal.

En un artículo que apareció en la “Civiltá Cattolica” de 1950 leemos:

“A la prueba de la opresión comunista, el pueblo polaco en su conjunto se manifestó todavía creyente y calurosamente apegado a la Iglesia; en ella afinca sus esperanzas; sin sombra de duda en la Iglesia está para él la única defensa de la nación y de su cultura histórica

(31) Micewski, A., *Discurso del cardenal Józef Glemp sobre los deberes pastorales de la Iglesia en Polonia hasta el año 2000*, entrevista en *La vita Cattolica in Polonia*, 5-6 (1984), pp. 8-9.

(32) Barberini, o.c., pp. 167-168.

(33) Cywinski, B., *Il secolo della difficile prova*, o.c., p. 731.

(...) *No hay duda alguna que el objetivo al cual mira el comunismo, en Polonia como en cualquier parte no es otro que la destrucción y eliminación de la Iglesia; pero se notan las dudas acerca del método para lograrlo*" (34).

2.3 Iglesia-Estado en el pensamiento del Papa

Ríos de tinta fueron escritos sobre el viaje del pontífice a Polonia — preparado por una visita a Varsovia de Monseñor Casaroli en marzo de 1979— a pedido del Primado y con la invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y sobre los significados religiosos y políticos que eso ha evidenciado (35).

En los numerosos discursos pronunciados durante los distintos momentos del viaje, es oportuno recordar aquí algunas notas entre las más tajantes:

- El ordenamiento jerárquico eclesiástico representa un elemento de continuidad en la conservación de la identidad nacional, sobre todo cuando llegan a faltar las estructuras nacionales y estatales.
- El auténtico diálogo con el poder político, desarrollado con total franqueza, debe respetar las con-

diciones de los creyentes, asegurar los derechos de los ciudadanos y condiciones normales para la actividad de la Iglesia que es una comunidad religiosa que agrupa la enorme mayoría de los polacos.

- Para que la Santa Sede pueda conducir el diálogo con el Estado, la Iglesia local debe ser participante directa del diálogo, sin ser su instrumento.
- La visita a Polonia, acontecimiento extraordinario, fue un acto de coraje de ambas partes, Iglesia y Estado: se necesita tener mucho más coraje para caminar en la nueva dirección (36).

2.4 Los viajes del Papa

La publicidad sobre los viajes papales por los distintos países está representada por un conjunto muy variado de textos que reflejan los signos evidentes del período en el cual fueron redactados y de las convicciones políticas o ideológicas de sus autores. Son textos en los cuales el conocimiento no profundizado, la audacia periodística, la facilidad para inventar y acuñar estereotipos, se suman a la imprecisión de la información. No sabiendo penetrar en el clima de los discursos y también de la vida social de la Iglesia, a ejemplo de

(34) Cf. *Sguardo sulle condizioni religiose della Polonia*+++ , en *Civiltà Cattolica*, 1950, pp. 576, 585.

(35) Barberini o.c., p. 177.

(36) *Ibid.*, p. 178.

los países de régimen comunista, los periodistas se dejan engañar muchas veces por la propaganda oficial. Muy bien ha entendido el problema Vincenzo Benassi cuando escribió:

“La misma prensa criticará si el Papa no entra con cuerpo y alma en la problemática del mundo y si la Iglesia limita su misión al interior de las paredes del templo. Pero acusará después al Papa y a los obispos de injerencia en las cosas del mundo si la Iglesia con su jefe, el supremo Pastor, quiere hacerse protagonista de salvación y de liberación” (37).

“Se acusa de triunfalismo a las peregrinaciones apostólicas del actual Pontífice y se olvida que así como Jesús tuvo la experiencia del domingo de Ramos, también como Jesús el Papa Wojtyla ha conocido el Getsemaní con los cinco balazos de un atentado, después del cual bien hubiera podido rechazar el continuar siendo fácil blanco de pistoleros”.

“La verdad es que este Papa de la audacia da miedo. Miedo de que una verdadera y operante renovación de la Iglesia, desenmascare la crisis actual de ideologías anticristianas que prometían una era mesiánica completamente secularista,

neiciamente presagiada como una antítesis de los valores religiosos” (38).

III EI. CLERO Y LA VIDA POLITICA

En el año 1982 fue publicado un documento “Quidem Episcopi” de la Congregación para el Clero en el cual se prohibió la participación del clero en las asociaciones o movimientos de carácter político (39). No es este el lugar de hacer el comentario de este documento. Ya desde el momento de su publicación hasta hoy se pueden leer muchísimas interpretaciones en pro y en contra. A nosotros nos interesa la otra cara de la medalla: Hasta qué punto Juan Pablo II en sus discursos trata sobre este argumento. Hasta qué punto se puede afirmar que el Papa, los sacerdotes, entran en la acción política o ideológica de un determinado país.

Después de una cuidadosa reflexión sobre la diversidad de los casos y sobre las circunstancias, se subrayan en dicho documento en sustancia, los siguientes problemas que interesan directamente para iluminar después los discursos del Pontífice:

- La jerarquía de la Iglesia reconoce que los clérigos tienen la facultad de asociarse entre ellos

(37) Benassi, V., *Il Papa del coraggio fa paura*, en *Rogate Ergo*, XLVIII (1985) 3, p. 61.

(38) *Ibid.*

(39) *Sacra Congregatio pro cleris*, *Declaratio, Quidem episcopi*, 8. III. 1982: AAS74 (1982), pp. 642-645.

constituyendo asociaciones por motivaciones convenientes a la naturaleza del sacerdocio ministerial (40).

- Pero la Iglesia no ha permitido nunca que el derecho de asociación del clero sea ejercitado para constituir asociaciones o movimientos de cualquier género que por su naturaleza, finalidad y métodos de acción sean impedimento a la comunión jerárquica de la Iglesia o conlleven daño a la identidad sacerdotal y al cumplimiento de los deberes que los sacerdotes mismos, en nombre de Cristo, ejercen al servicio del pueblo de Dios (cf. LG 11, PO 2).
- Están prohibidas al clero, asociaciones de clérigos, que persiguen finalidades políticas.
- Igualmente son inconciliables con el estado clerical y por eso están prohibidas estas asociaciones que pretenden reunir al clero en agrupaciones de tipo sindicalista.

El magisterio de Juan Pablo II ha dado una grandísima importancia a la misión no solamente episcopal, sacerdotal, sino también laical en la Iglesia, en relación a la sociedad moderna.

Su predicación social es permanente. Pero no es aquí posible des-

arrollar los argumentos en relación con el tema en la enseñanza del Pontífice. Queremos limitarnos al problema de la participación del clero en los movimientos políticos. Para aclarar mejor: queremos ver si es verdad que en su enseñanza el Papa aprueba en una parte del mundo, la acción política de los sacerdotes, y en otra la condena.

3.1 *Los derechos del hombre en la enseñanza de Juan Pablo II*

Los años transcurridos del pontificado de Juan Pablo II ofrecen ya una oportunidad de un balance también en materia de derechos humanos. Se acusa al Papa de hacer política, de injerencia en cuestiones internas de este o el otro país. En cambio el Papa habla simplemente en favor de los oprimidos, de los necesitados de la justicia. En los discursos del Papa con facilidad uno puede descubrir temas actualísimos del mundo contemporáneo como la dignidad del hombre, la función socio cultural de los hombres, la libertad, el amor fraterno y tantos otros. ¿Dónde está entonces la política que se le reprocha?

Juan Pablo II, desde los comienzos de su servicio pontifical ha tratado de identificar y de conjugar con fuerza y constancia la verdad del ministerio eclesial y del ministerio de la pro-

(40) Cf. S. PIUS X, Exhort. ad clerum, *Haerent animo*, 4. VIII. 1908; Acta pontificia, Vol. VI, 1908, p. 317; PIUS XII, Exhort. ap., *Menti nostrae*, 23 de sept. de 1950: AAS 42 (1950), p. 682 ss; JOANNES XXIII, Allocutio, 10 de nov. de 1961: "Discorsi", vol. IV, p. 45; PAULUS VI, Lit. Enc. *Sacerdotalis caelibatus*, 24. iunii 1967 n. 8: *Concilio Vaticano II*, Dec., *Presbyterorum ordinis*, n. 8.

moción de los derechos del hombre: "Mi misión espiritual y religiosa me empuja a ser mensajero de paz y de fraternidad, y a testimoniar la verdadera grandeza de todo ser humano" (41).

"El mensaje que os dirijo, pues, el mensaje de uno que es consciente de su misión como siervo de Dios y defensor del hombre, es éste: solo un mundo que es verdaderamente humano puede ser un mundo fuerte y pacífico" (42).

A la palabra "hombre" Juan Pablo II da desde el primer momento de su pontificado todas las implicaciones teológicas y antropológicas posibles; la Iglesia está comprometida en el interés del hombre y en el progreso del hombre (43).

En el primer mensaje para el día mundial de la paz, el Papa, recordaba a los "hombres políticos" el deber de dar unos cuadros institucionales adaptados a las solidaridades regionales y mundiales. Rechazad instrumentalizar, por conflictos de intere-

ses: valores legítimos y aún espirituales que se degradan exasperándolos. *Velad para que la legítima pasión en comunicar las ideas que ejerza por medio de la persuasión, y no bajo la presión de la amenaza de las armas* (44).

En el curso de su primer viaje apostólico en América Latina en Puebla, a la Tercera Conferencia General del Episcopado, el Papa dijo:

"La Iglesia tiene el derecho y el deber de proclamar la verdad sobre el hombre, que ella recibió de su maestro Jesucristo (...) Cuando, pues, un pastor de la Iglesia anuncia con claridad y sin ambigüedades la verdad sobre el hombre, revelado por aquel mismo que 'sabía que había en el hombre' (Jn 2, 25) debe animarlo la seguridad de estar prestando el mejor servicio al ser humano" (45).

Pero la "llave para la comprensión de aquella grande y fundamental realidad es el hombre, es Cristo". Juan Pablo II pronunció en Varsovia en el año 1979 las palabras más significa-

(41) Cf. Griego, G., *Giovanni Paolo II "apostolo" dei diritti dell'uomo*, en *Seminarium* 23 (1983) 3, p. 371.

(42) Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado en Acra*, (viernes 9 de mayo) en *L'Osservatore Romano* del 25 de mayo de 1980 p. 14, Ed. semanal en español.

(43) Griego, o.c., p. 372.

(44) Juan Pablo II, *Insegnamenti* 1 (1978), p. 358.

(45) Juan Pablo II, *Discurso del Santo Padre al inaugurar los trabajos de la III Conferencia General del Episcopado Latino americano*, 28 de enero; en *L'Osservatore Romano* del 4 de febrero de 1979 p. 8 Ed. Semanal en español.

tivas: "No se puede de hecho comprender al hombre hasta el fondo sin Cristo. O más bien el hombre no es capaz de comprenderse a sí mismo hasta el fondo sin Cristo" (46).

Los sistemas sociales nutridos de ateísmo, están en contra del hombre. En relación a esto el Pontífice dijo:

"¿Dónde, a qué nivel, por qué se ha sobrepasado el límite de la noble lucha por la justicia, de la lucha por el bien del hombre, y en particular, del más marginado y el más necesitado? ¿Dónde, a qué nivel, por qué esta fuerza moral creadora se ha transformado en una fuerza destructora, en odio, en las nuevas formas de egoísmo colectivo que deja asomar al amenaza de la posibilidad de lucha de todos contra todos, y de una monstruosa autodestrucción? Nuestra época exige que nos planteemos esta cuestión, una cuestión tan fundamental. ¿Por qué razón la lucha por la justicia en el mundo ha estado ligada al programa de una radical negación de Dios? ¿El programa que pretende impregnar de ateísmo a los hombres y a las sociedades?" (47).

Juan Pablo II recorre los caminos del mundo para presentar a "la Iglesia, experta en humanidad que a los signos de los tiempos, y en obediencia a la invitación apremiante del último concilio, quiere hoy continuar su misión de fe y de defensa de los derechos humanos" (48).

Los viajes internacionales del Papa, cumplidos hasta hoy han tenido también este particular énfasis: "defender y exaltar de manera peculiar los derechos humanos". Pero, es en el discurso a la Organización de las Naciones Unidas en New York, el 2 de octubre de 1979, en donde el Papa presenta toda la filosofía evangélica que está en la base de los derechos mismos (49).

Al cuerpo diplomático en Venezuela durante el viaje de 1985, el Papa dijo:

"Este nuevo viaje apostólico a América Latina quiere ser un renovado esfuerzo por parte de la Iglesia y del Papa por proclamar e impulsar el mensaje de fe, de paz y verdad, de fraternidad, justicia y libertad que Cristo trajo al mundo" (50).

- (46) Juan Pablo II, *Homilía durante la Misa en la Plaza de la Victoria, en Varsovia* (sábado 2 de junio de 1979), en *L'Osservatore Romano* del 10 de junio de 1979 p. 6 Ed. semanal en lengua española.
- (47) Juan Pablo II, *Homilía durante la misa celebrada en la Iglesia de Saint-Denis para los obreros, sábado 31-V-1980* en *L'Osservatore Romano* del 8-VI-1980 p. 8 Ed. semanal en lengua española.
- (48) Juan Pablo II, *Homilía en Santo Domingo (25-I-1979)*, en *L'Osservatore Romano* del 4-II-1979 p. 3 Ed. semanal en lengua española.
- (49) Juan Pablo II, *Discurso a la XXXIV Asamblea General de la ONU (2-X-1979)* en *L'Osservatore Romano* del 14 de octubre de 1979 p. 2 Ed. semanal en lengua española.
- (50) Cf. *L'Osservatore Romano del 3 de febrero de 1985* p. 5 Ed. española.

Todas estas ideas tienen su trasfondo profundo en la enseñanza del Juan Pablo II que no es suya, sino tomada del Evangelio, profundizada particularmente y adaptada a la situación de la encíclica de Juan Pablo II, *Redemptor hominis*:

“El deber fundamental del poder es la solicitud del bien común de la sociedad, de donde derivan sus derechos fundamentales. Precisamente en nombre de estas premisas concernientes al orden ético objetivo, los derechos del poder no pueden ser entendidos de otro modo más que en base al respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre. El bien común al que la autoridad sirve en el Estado se realiza plenamente sólo cuando todos los ciudadanos están seguros de sus derechos. Sin esto se llega a la destrucción de la sociedad, a la oposición de los ciudadanos a la autoridad, o también a una situación de opresión, de intimidación, de violencia, de terrorismo, de los que nos han dado bastantes ejemplos los totalitarismos de nuestro siglo. Es así como el principio de los derechos del hombre toca profundamente el sector de la justicia social y se convierte en medida para su verificación fundamental en la vida de los organismos políticos” (51).

3.2 *Compromiso político de los sacerdotes y religiosos*

El religioso, la religiosa, el sacerdote son los hombres que significan con su vida fines espirituales que se ponen más allá de cualquier meta provisional. La vida religiosa pide pasión por el absoluto, sin acomodación ni discusiones. La política en cambio, se pone a instaurar un neto orden temporal que promueve el bien común, y por eso pide condescendencias, compromiso, tacto (52).

Ni la Iglesia ni el Evangelio nos ofrecen un proyecto político, social o económico. Nos ofrecen, en cambio, valores como la justicia, la libertad, el respeto, la solidaridad, la igualdad, el amor. Ningún programa político brota de la fe en el Señor: ninguno, entonces, se puede imponer en el nombre de Jesucristo (53).

Ya Pablo VI en la carta apostólica *Octogesima adveniens* advertía que respecto al término “política” hay muchas confusiones posibles. Puede ser que “política” esté en lugar de ideología. Indica un complejo sistemático y coherente de ideas, de representaciones y de conceptos por medio de los cuales se toman posiciones frente a los valores y al sentido de la vida.

(51) Cf. *Redemptor Hominis*, n. 17.

(52) Guerrero, J.M., *La dimensione politica della vita religiosa*, en *Civiltà Cattolica*, 1978, II, p. 137.

(53) Guerrero, J.M., *La dimensione politica della vita religiosa*, en *Civiltà Cattolica*, 1978, II, p. 139.

“Política” indica, en un nivel más estrecho, la praxis de un partido (54).

El religioso y la religiosa no pueden menos de interesarse de la política entendida en el sentido de compromiso por la justicia y la liberación de los hombres como defensa y promoción de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona humana (55).

En realidad la misión de los religiosos, también cuando están empeñados en tareas profanas, es la de *dar un preclaro y eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas (cf. LG 3L) y de manifestar “la elevación del Reino de Dios sobre todo lo terreno y sus grandes exigencias (cf. LG 44).*

Más compleja se hace la reflexión sobre la participación política de los religiosos, cuando se hace referencia a la aceptación de una ideología. En relación a la “política”, entendida como compromiso para defender los derechos y la dignidad del hombre es claro que ésto no puede ser facultativo para el religioso, así como no lo es para el cristiano. Cuando ulteriormente se trata de la adhesión de los religiosos a las manifestaciones polí-

ticas concretas, como huelgas, toma de posiciones públicas, militancia sindical, necesita proceder con mayor discernimiento, con lealtad, con fidelidad a la verdad y a la objetividad (56).

Schillebeeckx escribe: *“En los documentos de Juan Pablo II se ve la tendencia a abandonar el lenguaje de la ética para adoptar el del anuncio evangélico que desborda el enfoque puramente ético y jurídico”* (57).

Durante su primer viaje a Polonia en 1979 Juan Pablo II dijo a los sacerdotes:

“Y ahora volvamos juntos al gran encuentro que tuve con los sacerdotes mexicanos en el santuario de Guadalupe, donde les decía: Sois servidores...”

“Servidores de una causa sublime, de vosotros depende en buena parte la suerte de la Iglesia en los sectores confiados a vuestro cuidado pastoral. Ello os impone una profunda conciencia de la grandeza de la misión recibida y de la necesidad de adecuarse cada vez más a ella. Se trata, en efecto, de la Iglesia de Cristo —qué respeto y amor debe esto infundirnos—, a la

(54) *Ibid*, p. 141.

(55) *Povertia, lavoro e impegno politico dei religiosi*, en *Civiltà Cattolica* 1978, II, p. 11.

(56) Guerrero, o.c., pp. 142-143.

(57) Schillebeeckx, E., *A disposizione del Vangelo di pace*, en *Concilium* (ed. italiana) 4/1983, p. 147.

que habéis de servir gozosamente en santidad de vida. Este servicio alto y exigente no podrá ser prestado sin una clara y arraigada convicción acerca de vuestra identidad como sacerdotes de Cristo, depositarios y administradores de los misterios de Dios, instrumentos de salvación para los hombres, testigos de un reino que se inicia en este mundo, pero que se completa en el más allá” (58).

Y en relación con la misión del sacerdote en Polonia, Juan Pablo II subrayó: “Los sacerdotes polacos tienen su propia historia que han escrito, en estrecha vinculación con la historia de la patria (...) Es un gran bien este crédito de confianza, que el sacerdote polaco tiene en la sociedad cuando es fiel a su misión y su actitud es conforme a ese estilo, que la Iglesia en Polonia ha elaborado en el curso de los últimos decenios: el estilo, esto es, del testimonio evangélico del servicio social” (59).

Un discurso dirigido por el Pontífice a los obispos de Venezuela, en relación a nuestro problema decía:

“Al anuncio debe acompañar la caridad pastoral y la vigilancia para ‘apartar de la grey los erro-

res que la amenazan’ (LG 2, 2 Tm. 4, 1-4). Delicado deber, que exige especial tacto pastoral, ya sea para ganar al que yerra, ya sea para impedir que la fe de la comunidad sufra detrimento. Vosotros sabéis muy bien que hoy no faltan por desgracia quienes, abusando de la misión de enseñar recibida de la Iglesia, anuncian no la verdad de Cristo sino sus propias teorías, a veces en abierto contraste con el Magisterio de la Iglesia; como tampoco falta quienes desfiguran el mensaje evangélico, instrumentalizándolo al servicio de ideologías y de estrategias políticas, en búsqueda de una ilusoria liberación terrestre que no es la de la Iglesia ni la del verdadero bien del hombre (...) Por eso la Iglesia, los obispos, sacerdotes, religiosos y fieles —sobre todo éstos que han de transformar el mundo desde dentro, como tarea propia a la luz de la fe— han de colaborar en todo lo posible a esa dignificación y elevación del hombre; para hacerlo más humano, más desarrollado y más abierto al Dios de la trascendencia” (60).

La Iglesia es el misterio de Cristo encarnado en la historia de los hombres en camino hacia el Reino definitivo. La Iglesia es una, pero se encar-

(58) Juan Pablo II, *Il discorso ai sacerdoti a Czestochowa*, en *L'Osservatore Romano* (ed. especial, italiana) n. 24 (14.VI.1979) p.5.

(59) *Id.*, *ibid.*

(60) *L'Osservatore romano del 3 de febrero de 1985* p.3 ed. sem. española.

na en los distintos pueblos y en las distintas culturas (61).

América Latina necesita superar las injusticias y la pobreza, el subdesarrollo en general, que será lo más pesado en el futuro a causa del tremendo problema del endeudamiento con los países ricos. La Iglesia no tiene una doctrina económica, ni le corresponde presentar planos, soluciones o recetas de tal naturaleza (63).

Pero la Iglesia nicaragüense por ejemplo, sufre actualmente dos divisiones de naturaleza muy distinta. La primera provocada por la acción de religiosos y laicos que simpatizan con el marxismo, que critican a la jerarquía sobre el modo de afrontar los desafíos y promueven de hecho una Iglesia paralela o "iglesia popular" (64).

Los líderes marxistas nicaragüenses están jugando al parecer, una política inteligente tras la cual se esconden sus fines tradicionalmente antirreligiosos. Pero el gobierno ha insistido en decir que las tensiones con la Iglesia son esencialmente un

problema político y no religioso, cuya causa reside en el conservatismo de unos obispos que se han dejado manipular por la burguesía. Ciertamente no podemos maravillarnos de una interpretación de este género, si el propio Ernesto Cardenal afirmó:

"Se puede decir que el Evangelio me ha hecho marxista. El marxismo es la única revolución para el mundo. El cristiano debe abarcar el marxismo para estar con Dios y con los hombres" (65).

En nombre de los derechos de la Iglesia en el mundo contemporáneo:

"La Iglesia quiere servir a los hombres también en la dimensión temporal de sus vidas y existencias dado que esta dimensión se realiza a través de la pertenencia del hombre a las distintas comunidades, nacionales y estatales, y por tanto, sociales, políticas, económicas y culturales. La Iglesia descubre continuamente su propia misión en relación a estos sectores de la vida y de la acción del hombre. La Iglesia por esta su actividad no busca privilegios, sino solo y exclusivamente lo que es indispensable"

(61) Quarracino, A., *Una sfida per la comunità dei cristiani promuovere l'unità a la vera giustizia*, en *L'Osservatore Romano* (7-X-1984), ed. especial, p.5.

(62) Galot, J., *Gesu ha predicato un regno di Dio "politico?"*, en *Civiltà Cattolica* 1978, III, pp. 109-110.

(63) *Ibid.*

(64) Belli, H., *La Chiesa nicaraguense alla crociata: Cecoslovacchia o Polonia*, en *SIAL* n. 4/1985, p.16.

(65) *Ibid.*, pp. 13-14.

ble para el cumplimiento de su misión" (66).

La relación de la solidaridad de los pueblos en América Latina fue recogida por Juan Pablo II en su encíclica "*Laborem exercens*". En ella, hablando de la necesaria solidaridad con los movimientos de los trabajadores en la defensa de sus derechos, el Papa dice en términos claros:

"La Iglesia está verdaderamente comprometida con esta causa porque la considera su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, de modo que sea verdaderamente la "Iglesia de los pobres" (67).

A este propósito aquí recordamos las palabras al pueblo de Venezuela: "Me felicito en modo particular que las finalidades de mi visita han encontrado un eco anticipado en la gran misión nacional, con la cual numerosos agentes eclesiales han tratado no solamente de renovar la fe sino de renovar el país por medio de la conversión del corazón. En este momento importante y delicado de la historia latinoamericana y venezolana quería con mi presencia empujar a estos

objetivos de renovación, para que traduzcan en nuevas metas de readquisición de la integridad familiar, en términos de mayor justicia social y en una búsqueda de nuevas iniciativas en el campo de la educación, del trabajo y de la convivencia civil" (68).

Y después de la visita ad limina de los obispos del Uruguay: "*Los obispos no deberán no deberán renunciar a hacer uso de la funciones de gobierno, cuando se exija una rectificación en la conducta o en la disciplina eclesial de personas y comunidades. El Papa ha recordado en particular que los pastores, por motivos de la preocupación de la unidad, deberán despojarse de toda ideología político-partidista que pueda condicionar sus criterios y actitudes*" (69).

A los obispos del Perú el Papa dijo: "Esta nueva evangelización deberá descubrirse y potenciar aquellos valores cristianos que están expresados en la fe del pueblo, para que puedan ser la respuesta a las situaciones y a las exigencias nuevas de nuestro tiempo; para que hagan del Evangelio la fuerza motriz de la ayuda al hermano que necesita, visto en su dignidad de hombre que es llamado al encuentro con Dios (70).

(66) Juan Pablo II, *L' incontro con le autorità civili in Polonia* (3.VI.1979), en *L' Osservatore Romano* (ed. italiana) n. 23 (7.VI.1979), pp. 4-5.

(67) *Laborem exercens*, n. 8.

(68) Juan Pablo II, *Vengo in Venezuela con uno scopo preciso: fortificare la prima semina evangelica* (especial inserto) del 7.II.1985, p.1.

(69) Cf. *L' Osservatore Romano del 20 de enero de 1985* (ed. española).

(70) Cf. *Civiltà Cattolica*, 1985, I, p. 480.

Queriendo dar la propia colaboración a un nuevo impulso de la evangelización, el Papa ha hecho constantemente referencia a los valores humanos y cristianos radicados en la cultura latinoamericana y en las culturas autóctonas: ha proclamado que "La Iglesia sintiendo también el deber de ser fiel a su misión prioritaria de carácter espiritual, no se olvida tampoco que el compromiso en favor del hombre concreto y de sus necesidades constituye parte inseparable de su fidelidad al Evangelio" (71).

A la coherencia en evangelizar como Jesús se invita sobre todo a los pastores de almas: obispos, sacerdotes, religiosos. Tienen la tarea de transmitir su doctrina "no mutilada, no falseada o disminuida, sino completa e íntegra" (Homilía en Piura); con un anuncio valeroso y constante, velar para alejar el error y recuperar a los que yerran" (72).

Muchas veces el Papa ha señalado los peligros para la fe y para la vida cristiana que derivan del materialismo dialéctico y práctico, del consumismo, del hedonismo, de otras aberrantes concepciones de vida. Pero sobre todo ha insistido con particular energía sobre los peligros provenientes del interior mismo de la Iglesia o que se presentan con moti-

vaciones pseudoreligiosas. Ser dóciles al magisterio de la Iglesia y sin dejarse arrastrar por doctrinas o ideologías contrarias al dogma católico como quisieran algunos grupos de inspiración materialista de dudoso contenido religioso (73).

A los religiosos del Perú dijo: "Debéis evitar todo aquello que podría hacer pensar que exista en la Iglesia una doble jerarquía o un doble magisterio. Vivid e inculcad siempre un profundo amor a la Iglesia y una loable adhesión a todas sus enseñanzas. No seáis nunca portadores de incertidumbres sino de certidumbres de fe. Transmitir siempre las verdades que proclama el Magisterio, no las que pasan".

Después recordó que Cristo condena "todas las alteraciones del Evangelio en clave no eclesial, pero adaptadas a interpretaciones inspiradas a la moda o en visiones sociopolíticas. Con eso se transforma el servicio a la verdad en servicio a la confusión si no incluso a la mentira" (74).

En los discursos en Caracas, Quito, Guayaquil, Lima, Arequipa, Iquitos, el Papa ha subrayado los deberes fundamentales de los sacerdotes y de los religiosos frente a la Iglesia y frente al mundo:

(71) Giovanni Paolo II, *A Villa el Salvador*, en *Civiltà Cattolica* 1985, I, pp. 480-481.

(72) Cf. *Civiltà Cattolica*, I, 1985, p. 481.

(73) Giovanni Paolo II, *L'Osservatore Romano* (especial inserto) del 7.II.1985, p. VII.

(74) Cf. *Civiltà Cattolica*, o.c., pp. 481-482.

“Los sacerdotes se esfuercen en comprender y actuar su propia vocación al servicio de Dios, viviendo la propia opción de Cristo con caridad pastoral, en la práctica de la humildad ministerial, de la castidad, de la pobreza, de la obediencia, con equilibrio y unidad de vida, evitando los extremos de un espiritualismo desencarnado y de una actitud temporalista haciéndose para todos instrumentos de misericordia y de perdón; actuando siempre como maestros en la fe, en la verdad, en la vida espiritual, y no como simples dirigentes humanos, aunque debe preocuparlos profundamente la promoción humana, cultural y social de sus hermanos, iluminada por el Evangelio” (75).

A los obispos el Papa encomienda “la opción preferencial” aunque no exclusiva, por los pobres y por la liberación cristiana integral, difundiendo la enseñanza social de la Iglesia, “que puede llevar válidas respuestas a la sed de justicia tan profundamente sentida, para favorecer una mayor igualdad fraterna que sea sólido fundamento de la paz y excluya en los fieles el dualismo entre religión y vida, entre la fe y el sentido de lo que es moral o de lo que es justo. Son los obispos quienes deben guiar eficaz-

mente al laicado al improrrogable compromiso en favor de la justicia y de la moralización de toda la vida pública”, dándole “una sólida formación ética” y exhortándolo a seguir la enseñanza social de la Iglesia (76).

En relación a la acción política de la Iglesia polaca el Cardenal Józef Glemp comenta: *“En la actual etapa de nuestra crisis moral-social se puede hablar sobre todo de la necesidad de la coexistencia entre la contrariedad. En medio de aquellas contrariedades la Iglesia debe salvar no solamente el amor sino que debe hacerlo un conquistador, como que en él esté clavado el vencer el mal con el bien. Aquello que no entiende esta verdad esencial sobre los deberes de la Iglesia puede, en efecto, ser reducido por las ideas de “Der Spiegel” y pensar ingenuamente que la Iglesia quiere, en modo astuto, tener una influencia política. Estamos lejos de tales intenciones si bien reconocemos el derecho de los católicos laicos a la actividad pública” (77).*

Durante la segunda visita del Pontífice a Polonia, el portavoz del Vaticano P. Romero Panciroli se vió obligado en el quinto día de peregrinación a hacer una declaración afirmando que las pretensiones para interpretar el viaje y las palabras del Papa

(75) *Ibid.*

(76) *Ibid.* p. 483.

(77) Micewski, A., *Discorso del cardinal Józef Glemp sui compiti pastorali della Chiesa in Polonia fino all'anno 2000*, entrevista en *La Vita Cattolica in Polonia*, 5-6/1984, p. 14.

hechas con base en contenidos y objetivos de carácter político, empujando por algunos periódicos internacionales, eran contrastantes con las intenciones del Santo Padre el cual muchas veces acentuaba en modo claro y rotundo el carácter religioso y moral de la segunda peregrinación (78).

“Debéis ser fuertes”, estas palabras fueron pronunciadas al día siguiente, después de la declaración del portavoz de Prensa del Vaticano oponiendo a las tentativas de la interpretación política del viaje y de la palabra del Papa, la consolidación de la fe, de la esperanza y de la caridad (79).

El Papa no habla en Polonia directamente de “la lucha” —como en los discursos de América Latina—. Esa se presenta propiamente implícita en el contexto de la victoria y de la derrota, donde la lucha encuentra su fin. Refiriendo la victoria, no solo a las personas individuales sino también a la sociedad, el Papa observa que *“no se trata aquí de la victoria militar, como ésta de hace trescientos años*

(cfr. discursos durante la peregrinación a Australia, el Papa hablaba de la victoria del Rey de Polonia Giovanni Sobieski sobre los turcos, 1683 *sino de la victoria de naturaleza moral*”. Esa constituye la sustancia de la renovación proclamada muchas veces (...) en Jesucristo: el hombre está llamado a la victoria. Así la segunda peregrinación de Juan Pablo II a su patria si bien fue un acontecimiento religioso y no político, tenía también sus referencias sociales y nacionales (80).

Eso explica las razones más profundas por las cuales la Iglesia y el mismo Papa se sienten autorizados a relacionarse y orientar en los varios y concretos problemas de la vida social, también en los problemas de naturaleza política. Sin implicarse por eso políticamente y sin hacer política ideológica, partidista. Es claro que el Papa como jefe de la Iglesia de los pobres, asumiendo esta actitud en relación con cada país la asume tanto más, y en modo del todo particular, también con relación a su país natal (81).

(78) Wagner, J., *Valori fondamentali sul secondo pellegrinaggio di Giovanni Paolo II in Polonia*, en *La Vita Cattolica in Polonia* 3-4/1984, p.56.

(79) *Ibid.*, pp. 60-61.

(80) *Ibid.*

(81) *Ibid.*, p. 79.